



CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-41


La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión extraordinaria celebrada en la sesión del martes, 2 de junio de 2020, este organismo **CONSIDERÓ** las recomendaciones del Consejo Graduado relacionado con la petición para extender la modalidad Pass/Fail a los estudiantes graduados del RUM.

Luego de una amplia discusión **APROBÓ** lo siguiente:

1. Que los estudiantes graduados del RUM pueden acogerse voluntariamente a la modalidad Pass/Fail en cualquiera de los cursos en que se han matriculado este semestre, excepto en aquellos cursos que sean de deficiencia, de tesis, disertación, proyecto, Plan Coop o Internado.
2. El optar por la modalidad «Pass/Fail» en un curso y obtener «P» en el mismo no afectará la elegibilidad de un estudiante graduado del RUM para recibir ayudantía en semestres futuros.
3. Que se le notifique a los estudiantes graduados que la decisión de acogerse a la modalidad Pass/Fail no debe tomarse a la ligera, sino luego de evaluar detenidamente su situación particular y sus aspiraciones futuras. En algunos casos, acogerse a la modalidad Pass/Fail puede ser que vaya en contra de los mejores intereses del estudiante.
4. Los estudiantes graduados tendrán hasta las 11:59 pm del último día de entrega de notas para acogerse a la modalidad Pass/Fail.
5. El Senado Académico solicita a los decanos de los Colegios asegurar que cada departamento informe a su estudiantado los correos electrónicos y medios para comunicarse con el personal que está y estará disponible hasta el 5 de junio de 2020 a las 4:00 pm para asesorarles y ayudarles a determinar el impacto a su progreso académico de acogerse a la opción de Pass/Fail en algún curso.

El informe forma parte de la certificación.

Y para que así conste, expido y remito la presente a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los dos días del mes de junio del año dos mil veinte, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria



BVM

Anejos